

26 95 70



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a favor de D. JOAQUIN PADRÓS COLL, de nacionalidad Española,
residente en Barcelona y domiciliado en la calle Alava, 123,
por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA DISPOSICION DE MARCOS PARA ES-
TAMPACION A LA "LYONESA".

MEMORIA DESCRIPTIVA

Tradicionalmente los marcos utilizados en los métodos de estampación que pueden incluirse en la general denominación tecnológica de a la "Lyonesa", tanto si dichos métodos son manuales o más o menos automáticos y mecanizados, se han venido construyendo de madera sobre la que se fijaba el "cliché" mediante clavazón ordinaria para las posteriores operaciones de entintamiento mediante el rodillo.

Más modernamente se han querido ver inconvenientes en la utilización de dichos marcos y en el procedimiento de fijación apuntado y -en diversas patentes, tanto Nacionales como extranjeras- se ha preconizado la utilización de marcos, en los que la fijación de los "clichés", debía efectuarse por procedimientos distintos de la clavazón, debido a las especiales condiciones del material: metal, resinas endurecidas, materiales termoplásticos y otros, de que se había construido el marco.

Ha sido preciso, en todos estos casos, recurrir a la utilización de adhesivos o de complicados medios de fijación mecánica.



28 25 79

- La práctica enseña que aún cuando los marcos metá-
20. licos -generalmente huecos- de perfiles variados presentan algunas ventajas sobre los tradicionales, estos ofrecen siempre la mejor condición de que, en definitiva, el medio de sujeción en ellos utilizados es el que ofrece mayores ventajas de conjunto. Nada la sencillez y rapidez de su aplicación, circunstancia
25. muy de tener en cuenta, en métodos que como el que comentamos siempre requieren el trabajo de mano de obra especializada cuya atención debe dirigirse especialmente a la acertada impresión de cada uno de los "clichés" y a los posibles retoques y correcciones, evitando el que tenga que distraerse en complicadas o
30. enojosas operaciones de fijación de los clichés a los marcos en las que es difícil de superar la sencillez de la clavazón utilizada por los primeros artesanos.

En virtud de los perfeccionamientos, de invención del recurrente, y cuya descripción, en lo que tienen de esencial,

35. es objeto de ésta Memoria, se reúnen en una sola realización las diversas ventajas apuntadas para cada uno de los casos que hemos considerado.

De acuerdo con los nuevos perfeccionamientos se adoptará para la disposición de los marcos en los métodos de estampación a la "Lyonesa", la utilización de tramos ligeros a base de

40. perfiles huecos, pero provistos en la cara a la que deba fijarse el "cliché", utilizándose en la estampación de una banda de poco grueso y suficiente profundidad para recibir y consolidar la clavazón ordinariamente utilizada en los comunes marcos de

45. madera.

Para obtener la banda citada, bastará preparar listones de madera de perfil correspondiente al perfil interno de la sección transversal de un alojamiento dispuesto a todo lo largo de los tramos huecos que forman el marco.



50. Para solidarizar el liston de madera dicho con el marco metálico de perfil hueco podrán utilizarse cualesquiera procedimientos de fijación, como, por ejemplo, mediante la utilización de adhesivos adecuados cuando el perfil de la ranura labrada en los tramos del marco permita la inclusion y la separacion del liston de madera sin esfuerzo alguno.

55. Asimismo podrán utilizarse medios de fijacion mecánicos, como por ejemplo, dando a la seccion del liston de madera una forma ligeramente trapezoidal o sea en cola de milano, e introduciendo el listón en su alojamiento mediante una presión longitudinal sobre el mismo mecánica o manual.

60. Tambien podrán utilizarse, sin salirse de los límites de la invención, otros medios de fijación, como clavado o sujeción mediante ranuras o salientes longitudinales del perfil metálico en contacto directo con el listón de madera embutido en el mismo.

65. Se comprende que igual resultado se obtendrá y, por lo tanto, deberá considerarse comprendida dentro de los límites de la invención que describimos, con la utilización de diversos rellenos de las ranuras dispuestas para el alojamiento de los listones de madera, con pastas o materiales celulósicos o de otra clase que tengan la consistencia precisa para aceptar y retener la clavazón ordinaria que se utilizará para la fijación de los clichés en los marcos segun lo dicho anteriormente.

70. Por los perfeccionamientos que venimos describiendo se dispondrán de la manera dicha los largueros de los marcos y los tramos testeros se fabricarán de madera reforzada en sus cantos exteriores mediante unos hierros de sección en U entre cuyos perfiles queda embutido el liston de madera.

75. La disposicion dicha para los tramos testeros permite la utilizacion de toda clase de herramientas y su fijación,

80.



mediante clavos y otros medios hoy normales para el transporte y manejo de los marcos.

No alteraran la esencialidad de ésta Patente aquellas variantes de realización práctica y aplicación industrial que no alteren, cambien o modifiquen fundamentalmente los perfeccionamientos descritos.

NOTA:

Esta Patente se caracteriza por:

1º - Perfeccionamientos en la disposición de marcos para estampación a la Lyonesa por los que los tramos de dichos marcos obtenidos a base de perfiles huecos, se dotarán de unas ranuras longitudinales de poco ancho y profundidad superior a la de los clavos normalmente utilizados para la fijación de los clichés en los antiguos marcos de madera, en las caras planas del perfil correspondientes al plano en que deba fijarse el cliché.

2º - Perfeccionamientos en la disposición de marcos para estampación a la Lyonesa, según reivindicación primera, por los que se embatirán en las ranuras longitudinales labradas en los perfiles huecos de los tramos de dichos marcos, listones de madera de perfil correspondiente a las secciones de las citadas hendiduras, fijándose a las mismas por los procedimientos ordinarios.

3º - Perfeccionamientos en la disposición de marcos para estampación a la Lyonesa, según reivindicaciones primera y segunda, por los que los marcos dichos se proveerán de medios de sujeción para su utilización manual o mecánica.

4º - Perfeccionamientos en la disposición de marcos para estampación a la Lyonesa, según reivindicación primera, por los que la fijación del listón de madera a la ranura correspondiente se efectuará mediante la utilización de adhesivos.



5º - Perfeccionamientos en la disposición de marcos para estampación a la Lyonesa, según reivindicaciones anteriores, por los que se dispondrán de la manera dicha los largueros de los 115. marcos y los tramos testeros se fabricarán de madera reforzada en sus cantos exteriores mediante unos hierros de sección en C, entre cuyos perfiles queda embutido el listón de madera.

6º - PERFECCIONAMIENTOS EN LA DISPOSICION DE MARCOS PARA ESTAMPACION DE LA "LYONESA",

120.

Todo tal y como queda descrito y reivindicado.

Consta la presente Memoria de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola de sus caras debidamente reintegradas.

Madrid a 4 de agosto de 1961.

125.

P. A.

Javier Franco Coll
r. p.